



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2018 - 2021

Oficio no. 242/04/2021
Asunto: informe trimestral
de la Unidad de Transparencia

C. YESENIA MURILLO DUEÑAS
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA
PRESENTE:

Sirva el presente para saludarle y en cumplimiento de lo solicitado referente al informe trimestral de las actividades realizadas en la Unidad de Transparencia a mi cargo, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2021, que he realizado con apoyo de mi auxiliar le informo las siguientes actividades realizadas en esta oficina:

En el mes de Enero recibimos un total de 15 solicitudes de información al H. Ayuntamiento de las cuales 03 fueron recibidas vía INFOMEX y 12 por CORREO ELECTRÓNICO, en donde se les requirió información a las diversas áreas de sindicatura, Seguridad Pública, Hacienda, Registro Civil, Recursos Humanos, UT, Juez municipal, y Servicios Generales y 03 solicitudes de información para el DIF municipal, 02 vía CORREO ELECTRÓNICO y 01 INFOMEX, se hace el reporte de cada mes al Sistema SIRES de las estadísticas de las solicitudes recibidas del H. Ayuntamiento y DIF, se les requiere a todas las dependencias como cada mes su información fundamental establecida en el artículo 8 y 15 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para así actualizar mes con mes la información fundamental en la página web.

En el mes de Febrero se recibieron un total de 33 solicitudes de información al H. Ayuntamiento de las cuales 02 fueron por vía INFOMEX y 31 por CORREO ELECTRÓNICO, en donde se les requirió información a las diversas áreas de sindicatura, Seguridad Pública, Hacienda, UT, Registro Civil, Juez Municipal, Servicios Generales, Instancia de la Mujer, Recursos Humanos, Obras Públicas, Desarrollo Social y Contraloría, se recibió 01 Recurso de Revisión por lo que se le dio el proceso correspondiente y estamos en espera de la resolución por parte del Instituto ITEI, se hace el reporte de cada mes al Sistema SIRES de las estadísticas de las solicitudes recibidas del H. Ayuntamiento y DIF, se les requiere a todas las dependencias como cada mes su información fundamental establecida en el artículo 8 y 15 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para así actualizar mes con mes la información fundamental en la página web.

En el mes de Marzo se recibieron un total de 39 solicitudes de información al H. Ayuntamiento las cuales 06 fueron recibidas por vía INFOMEX, 33 por CORREO ELECTRÓNICO, en donde se le requirió información a las diversas áreas de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Pública, Agua potable, Contraloría, Obras Públicas, Registro Civil, Juez municipal, Protección Civil, sindicatura, Servicios Generales y Presidencia, Fomento Agropecuario, 01 solicitud de información para el DIF, vía INFOMEX y 01 vía CORREO ELECTRÓNICO, se recibieron 07 siete Recursos de Transparencia, hace el reporte de cada mes al Sistema SIRES de las estadísticas de las solicitudes recibidas del H. Ayuntamiento y DIF, se actualiza mes con mes la información fundamental en la página web.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración del presente informe trimestral.



ATENTAMENTE
ATENGO, JALISCO A 07 DE ABRIL DEL 2021.

NORMA COBIÁN VALLE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,
E-MAIL: presidencia@atengo.gob.mx Web: www.atengo.gob.mx
f Gobierno Municipal Atengo